



PLAN NACIONAL DE DANZA (PND)

La elaboración de un **Plan Nacional de Danza** es el gran objetivo que persigue este proceso de diálogo y coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado que están involucradas con el fomento de la danza. Es un proceso que pretende construir, de manera participativa y bajo una dimensión territorial y disciplinar, el conjunto de políticas públicas y lineamientos estratégicos 2020-2030 en pos de la sustentabilidad, desarrollo y visibilidad de la danza como derecho y práctica cultural.

ANTECEDENTES

El proceso de construcción del PND surge como propuesta colectiva del sector de la danza a partir de un encuentro nacional que implicó, desde el 2014 hasta la fecha, la conformación de un equipo gestor que se encargó de articular el diálogo interinstitucional entre los actores responsables de la ejecución de programas vinculados con la danza en el Uruguay.

Este equipo coordinó en 2015 y 2016 dos jornadas nacionales de danza donde se evaluó y planificó con el sector, de manera participativa, la metodología de trabajo y los contenidos a desarrollar en la construcción de dicho plan. Durante este proceso, se ha venido confirmando la necesidad y relevancia del objetivo entendiendo que:

- es prioritario fomentar el desarrollo de la danza uruguaya abarcando su diversidad y complejidad como campo de conocimiento, innovación, trabajo, inclusión y creación artística.
- es importante sumar los aportes que la danza produce en la instauración de nuevos posibles, comprometida con un proyecto nacional de desarrollo mayor que su propio campo.

Para encaminar dicho proceso, el PND se encuentra afianzando una **red de instituciones colaboradoras** sumando al Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Cultura, INAE, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Turismo, Ministerio de Desarrollo Social, Ballet Nacional y Escuelas de Formación Artística del SODRE, Red de Directores de Cultura, UdelaR, CES, IPA, ISEF, Asociación de Danza del Uruguay, Asociación Ciudadanía en Red, Asociación Encuentro Milonguero y la participación de más de mil profesionales de la danza de todo el país.

En el 2017 y mediante la colaboración de las instituciones implicadas se pusieron en marcha una serie de actividades, incluyendo la construcción del espacio virtual www.plandedanza.uy para documentar el proceso, la producción de los **Diálogos de la Danza** en todos los departamentos para difundir e integrar agentes de todo el territorio, la elaboración colectiva de una **Encuesta Nacional de Danza** para recolectar la información referentes al estado del sector, necesarias a investigar para la construcción de sus políticas.

En el 2018 se han venido articulando las siguientes acciones:

- **Festejo del Día Internacional de la Danza**, con el objetivo de visibilizar la danza en todo el territorio.
- **Encuentro de Multiplicadores, Canelones**, como espacio de capacitación y coordinación de acciones con los referentes identificados de cada departamento
- **Ampliación del Equipo Gestor**, incluyendo agentes de territorio y diversas disciplinas de danza
- **Diagnóstico Nacional de Danza**, a partir de los datos desprendidos de la encuesta 2017
- **Jornadas Departamentales de la Danza** en todo el territorio, para concertar prioridades locales

Para 2019, se proyecta en abril la realización de una **Jornada Nacional de Danza** para decidir los lineamientos, estrategias y componentes que deben estar reflejados en el **Plan Nacional de Danza 2020-2030**, así como la conformación de un **Consejo de la Danza**, encargado su escritura y posterior monitoreo. **El PND ha sido declarado compromiso de Gobierno Abierto 2019-2020**

ENFOQUE IBEROAMERICANO

El Plan Nacional de Danza ha sido socio fundacional de la **Plataforma Iberoamericana de Danza**, iniciativa que tiene por objetivo enriquecer el *Espacio Cultural Iberoamericano* favoreciendo la cooperación e integración regional, generando herramientas para la formulación de políticas de fomento y facilitando el intercambio de conocimientos respecto al área.

El PND hospedó la primer reunión de la plataforma (INAE 2014) y ha venido participando de las posteriores realizadas en España (2015), Colombia (2016) y Chile (2017). Como resultado de las mismas se han desarrollado proyectos de movilidad e intercambio entre los países, junto a la confección de un convenio de cooperación que está en estudio ministerial para su aprobación.

El PND participará de la **5ta Reunión de la Plataforma Iberoamericana de Danza** en noviembre 2018 en México, donde reunirá los lineamientos de cooperación a ser incluidos en la redacción del plan 2020-30.

Más información en www.plandedanza.uy o solicitándola a plandedanza@gmail.com

